1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES
- **Código del Programa de Formación:** 222239
- **Nombre del Proyecto:** FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN EDUCATIVO AMBIENTAL PARA CONTRIBUIR CON LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ENTORNO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON EL SENA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
- **Fase del Proyecto:** ANALISIS
- **Actividad de Proyecto:** REALIZAR DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE AGUA, AIRE Y SUELO DE ACUERDO A LAS CARACTERISITICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO.
- **Competencia**: GENERAR PROCESOS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON BASE EN LAS NECESIDADES Y POLÍTICAS DEL TERRITORIO.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
  CARACTERIZAR LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL Y PARTICIPATIVA DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE ACUERDO CON POLÍTICA SECTORIAL Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
- **Duración de la Guía:** 40 HORAS

GUÍA No. 3 EDUCACION AMBIENTAL

2. PRESENTACION

Cordial saludo querido aprendiz!



La problemática ambiental involucra a todo el planeta, para su caracterización se habla permanentemente de su contaminación general, que afecta todos los ecosistemas del mismo, trayendo como consecuencia su deterioro y con el pasar de los tiempos su destrucción, por eso es deber de nosotros sus habitantes tomar cartas en el asunto para mitigar esos impactos negativos producto de las actividades diarias.

Como herramienta efectiva está la Educación porque de esta forma se logra hacer un cambio de actitud y conductas en donde las personas toman decisiones para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las próximas generaciones.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Descripción de las Actividades

3.1.1 Actividades de Reflexión inicial

Observe el video “Educación Ambiental para la sustentabilidad” y conteste los interrogantes:



1. ¿Crees que todos estamos en la capacidad de enseñar sobre temas medioambientales?
2. ¿Crees que la educación es un mecanismo para enfrentar el daño ambiental?
3. ¿Qué es corresponsabilidad en el ámbito ambiental?
4. ¿Cuáles son los valores que nos permiten cuidar el medio ambiente?
5. ¿Qué es austeridad?
6. da tu opinión si estás o no de acuerdo con el video.

3.1.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

En Gaes de 3 responder en su carpeta de evidencia las preguntas que a continuación se enumeran y luego socializarlas en el salón.

1. ¿Qué es Educación Ambiental?
2. ¿Qué se debe hacer para implementar un plan de educación Ambiental?
3. ¿Qué métodos y/o estrategias conoces para la práctica de la educación Ambiental?
4. ¿Qué decretos, leyes o resoluciones del ámbito ambiental conoces? Cuales.

3.1.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

-Actividad Cognitiva: Identificar los conceptos básicos, principios y objetivos de la Educación Ambiental.
-Actividad procedimental: Realizar el diagnóstico de la problemática socio ambiental de la comunidad de la zona de estudio
-Actividad Valorativa –Actitudinal: Reconocer la importancia de la caracterización socio ambiental de la comunidad de la zona de estudio

SUBACTIVIDADES
La temática que se van a trabajar en la presenta guía es:
DIAGNÓSTICO AMBIENTAL: CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES, MÉTODOS Y TÉCNICAS.
PARTICIPACIÓN AMBIENTAL: CARACTERÍSTICAS, TIPOS O ESCENARIOS, CONTEXTOS, LOCAL, MUNICIPAL Y REGIONAL, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS, FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA COMUNIDAD

En su carpeta de evidencia y mediante un mapa conceptual sintetice el articulo Importancia de la educación ambiental en Colombia.

Realice la lectura del documento “La educación ambiental “soy ecolombiano”, realice una infografía (dibujo y explicación de concepto corto).

3.1.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Mediante las siguientes actividades se pretende dar aplicación práctica a cada uno de los conceptos adquiridos:

Realicemos el paso a paso de un plan de educación Ambiental en Gaes de 4 aprendices así:

- ✓ Elaborar un mapa del área objeto de estudio
- ✓ Identificar los aspectos ambientales que generan impactos negativos a los componentes del medio ambiente.
- ✓ Con lo obtenido en el paso anterior, diligencie la ficha de caracterización entregada por su Instructor donde identifique los factores ambientales que están en deterioro.
- ✓ Proponer una estrategia educativa teniendo en cuenta el diagnóstico ambiental (según la valoración que usted les dio a esos factores ambientales del punto anterior), enfatice sus análisis y encamínelos a programas de uso eficiente del agua y manejo integral de residuos sólidos entre otros.
- ✓ Entregar el trabajo con buena letra y ortografía.
- ✓ Socialice el trabajo realizado a sus compañeros.

3.2 Ambiente Requerido

Aula de clases, Granja Institución Educativa

3.3 Materiales

Cámara fotográfica, computadores, folletos, tarjetas de aprendizaje, marcadores, pegante, cartulina, papel bond, papel craf, papel periódico, colores.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Producto: Documento de la caracterización de la problemática socio-ambiental y participativa de la comunidad.	Identifica Los Conceptos Básicos, Principios Y Objetivos De La Educación Ambiental	**Producto**: Documento de la caracterización de la problemática socio-ambiental y participativa de la comunidad

5. GLOSARIO DE TERMINOS:

Agenda Ambiental: Herramienta de planificación local que orientan el desarrollo territorial desde la perspectiva ambiental, de conformidad con las propuestas de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Ambiente (medio, entorno, medio ambiente): sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del ser humano, quien a su vez los puede modificar o condicionar. Ver: medio ambiente.

Área natural: lugar físico o espacio geográfico donde se conservan elementos característicos y/o especies autóctonas del mismo.

Área Protegida: es aquella consagrada a la protección y al disfrute del patrimonio natural y/o cultural, al mantenimiento de la biodiversidad y/o de los sistemas sustentadores de vida. Según sus categorías serán los objetivos de manejo:

Biodiversidad o diversidad biológica: conjunto de ambientes, especies y genes disponibles en una zona determinada.

Bioma: grandes unidades ecológicas definidas por factores ambientales y bióticos (fauna y flora) que las componen.

Biotecnología: toda aplicación tecnológica que utiliza sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.

Calidad ambiental: Capacidad relativa de un medio ambiente para satisfacer las necesidades o los deseos de un individuo o sociedad.

Capacidad de carga: la capacidad de un ecosistema para sustentar organismos sanos y mantener al mismo tiempo su productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación.

Conservación: manejo de los organismos y ecosistemas con la intención de producir el mayor beneficio para las generaciones actuales, manteniendo la potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. Incluye la protección de especies amenazadas, pero también la promoción del uso sustentable de los recursos naturales, en base a su manejo racional.

Degradación deterioro ambiental: Procesos inducidos por acciones y actividades humanas que dañan la base de recursos naturales o que afectan de manera adversa procesos naturales y ecosistemas, reduciendo su calidad y productividad. Los efectos potenciales son variados e incluyen la transformación de recursos en amenazas de tipo socio natural. La degradación ambiental puede ser la causa de una pérdida de resiliencia de los ecosistemas y del ambiente, la cual las hace más propensos a sufrir impactos y transformaciones con la ocurrencia de un fenómeno físico peligroso. La pérdida de resiliencia puede generar nuevas amenazas de tipo socio natural.

Desarrollo sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económico-sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Diagnóstico ambiental: Descripción del estado de situación ambiental de un área sobre la base de la utilización integradora de indicadores con origen en las ciencias sociales, exactas y naturales.

Ecología: Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y sus interacciones con el medio que los rodea. La ecología es una rama de la biología.

Ecosistema: Sistema natural resultante de la reunión de elementos de mutua interacción, compuesto por organismos vivos y el ambiente físico en que se desarrollan.

Ecorregión: según el documento elaborado por un grupo de especialistas y publicado por la Administración de Parques Nacionales en 1999, es: "un Territorio geográficamente definido, en el que dominan determinadas condiciones geomorfológicas y climáticas relativamente uniformes o recurrentes, caracterizado por una fisonomía vegetal de comunidades naturales y seminatural, que comparten un grupo considerable de especies dominantes, una dinámica y condiciones ecológicas generales, y cuyas interacciones son indispensables para su persistencia a largo plazo."

Educación ambiental: según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), debe ser entendida como la formación de los individuos para conocer y reconocer las interacciones entre lo que hay de "natural" y de "social" en su entorno, y para actuar en ese ámbito, realizando actividades que no deterioren el equilibrio que los procesos naturales han desarrollado, promoviendo la calidad de vida para todos los seres humanos.

Endémica: Especie cuya distribución mundial se restringe a un lugar o a una región en particular.

Especie: Conjunto de organismos que responden a las mismas características enunciadas para población, pero sin tener en cuenta las restricciones temporales y geográficas que separan a éstas.

Manejo ambiental: Instrumento mediante el cual se intenta concretar, con respecto a nuestro entorno, aquellas aspiraciones definidas como positivas por el sistema de valores representativos de los intereses de la población afectada con las intervenciones que se llevan a cabo en el ecosistema de gestión.

PRAE Proyecto Ambiental Escolar: Establecido en el Decreto 1743 de 1994, reglamento de la Política Nacional de Educación Ambiental. Se elabora en cada institución educativa, para fortalecer la cultura ambiental y consolidar acciones participativas que aborden la problemática ambiental local.

PROCEDA Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental: Proyecto de iniciativa comunitaria, con el objeto de fortalecer la cultura ambiental y la autogestión de las comunidades y sus organizaciones para desarrollar acciones que aborden la problemática ambiental local.

Programa: Articulación de una serie de proyectos previstos en un área determinada.

Recursos naturales: totalidad de las materias primas y/o medios de producción -que proceden de la naturaleza- aprovechables por el ser humano.

Servicio ambiental: beneficio provisto por un ambiente o un proceso natural a la sociedad. Puede ser de tipos muy diversos. Se lo puede cuantificar y traducir en unidades monetarias, energéticas o de otro tipo.
SINA Sistema Nacional Ambiental: Según el artículo 4 de la Ley 99 de 1993, es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en ella; fue reglamentado parcialmente por el Decreto 1600 de julio 27 de 1994.
Uso sustentable: forma de utilización de un organismo, ecosistema o recurso renovable a un ritmo acorde con su capacidad de renovación, de modo tal que no constituya una amenaza para su conservación.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

La educación ambiental en Colombia: "un contexto de transformación social y un proceso de participación en construcción, a la luz del fortalecimiento de la reflexión - acción" Maritza Torres carrasco. Coordinadora del programa de educación ambiental ministerio de educación. Colombia. pág.: 13
Río 92. Programa 21. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Tomo 2. (1993). Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Novo, M. (1995). Madrid: Universitas.
La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi. UNESCO. (1980). París: UNESCO.
Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi (URSS), Octubre de 1977. Informe final. UNESCO.
Estrategia internacional de acción en materia de educación y formación ambientales para el decenio de 1990. UNESCO-PNUMA. (1988). Congreso sobre educación y formación ambiental. Moscú 1987. Nairobi/París. UNESCO-PNUMA.
Tendencias de la Educación Ambiental. VVAA. (1979). París: UNESCO.
https://www.car.gov.co/vercontenido/2215
http://educacionambientalsena.blogspot.com/
www.nacionesunidas/PNUMA
http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=273&Itemid=273

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	ING. AMBIENTAL LYDA MAVIANNY RODRIGUEZ URIBE	Instructora	SENA – Regional Boyacá – Cedeagro	Febrero 2017
	BIOLOGA. OLGA LUCIA NUÑEZ IZQUIERDO	Instructora	SENA – Regional Boyacá - Cedeagro	Febrero 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio

Autor (es)	DERSY MARCELA PATIÑO SALCEDO SILVIA PATRICIA ACUÑA JIMENEZ ROSA IRENE SIERRA NIÑO	Instructor Ambiental	SENA – Regional Boyacá- CEDEAGRO	02-04-2020	Ajustes pertinentes a la guía